



Montevideo, 1° de diciembre de 2021.

R. de D. N° 431/2021
Acta 1161
EE2021-67-001-001153

VISTO: la necesidad de instrumentar un llamado interno para puestos operativos en la Planta Logística Postal - División Logística Nacional.

RESULTANDO: que por razones de servicio corresponderá considerar la instrumentación del procedimiento interno de selección de personal referido para 5 (cinco) puestos y la lista de prelación respectiva, atendiendo a las bases proyectadas por Gestión del Capital Humano.

CONSIDERANDO: **I)** que las especificidades del citado procedimiento así como la integración del tribunal seleccionador se encuentran detalladas en el documento remitido; contando con el aval de la Gerencia de Área respectiva y Gerencia General; **II)** que se ha cumplido con lo dispuesto por el Art. 10 del Estatuto del Funcionario Postal; **III)** que se entiende pertinente acceder a lo solicitado en referencia a la aprobación de las bases del llamado, procediendo en consecuencia.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley 16.736 de 05/01/1996, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el llamado interno y las bases del procedimiento de selección de personal para desempeñar tareas operativas en la Planta Logística Postal – División Logística Nacional; conforme a las especificaciones resultantes del documento elevado a consideración de este Directorio que forma parte del presente expediente.
- 2) Transcribese a la Gerencia General y a la Gerencia de Planta Logística Postal.



3) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para su ejecución, publicidad y registros respectivos.

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**